

Santander, un mes . . . Pts 1-75
 un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses 5-25
 Ultramar, 6 meses 25
 Extranjero, 6 meses 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

DON FERNANDO BOLIVAR

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su despacho á la calle de Cuesta de la Alatalaya, número 1, piso 3.º

OBRA NUEVA

EVANGELINA

(Historia de tres mujeres)

Segunda parte de EVA

POR

E. Rodriguez Solís

Acaba de publicarse esta interesante obra, la cual tiene localizada gran parte de su accion en la Montaña, de la que el autor se muestra gran partidario y admirador; y se halla de venta al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de esta ciudad, y en la administración de La Voz Montañesa.

LIBROS DEL MISMO AUTOR

La Mujer (5.ª edición).—Las Extraviadas (3.ª).—Eva (2.ª).—Panorama Literario (2.ª).—Espronceda (2.ª)

FERRO-CARRIL DE OVIEDO Á SANTANDER

El folleto de nuestro querido amigo y director don Antonio Coll y Puig, referente á este asunto, de tanto interés para esta provincia y la de Oviedo, empieza á ser examinado por la prensa muy favorablemente.

A continuacion copiamos el artículo que, con motivo del folleto del señor Coll, consagra á la vía férrea en proyecto nuestro apreciable colega *El Progreso*, de Madrid:

«Si siempre nos inspira entusiasmo la construcción de cualquier vía férrea destinada á acortar la distancia existente entre dos poblaciones, la proyectada entre Oviedo y Santander nos lo inspira doblemente, porque el día que la locomotora recorra la distancia que media entre la capital de Asturias y la ciudad considerada como capital de la Montaña, las provincias del Cantábrico que ha de cruzar el nuevo ferro-carril, adquirirán un nuevo desarrollo y podrán explotar con facilidad la riqueza natural que poseen.

No es preciso esforzarse mucho para demostrar la utilidad que reportaría á Oviedo y Santander la existencia de un ferro-carril que fuese el lazo de union entre estas dos poblaciones, porque basta fijarse en que Santander tiene considerable riqueza en ganadería, arbolados, puertos, calaminas y aguas sulfuro-termales, y en que Asturias no la posee menor en carbones minerales, ganados, maderas y diversos productos agrícolas que apenas si son estimados en nuestros mercados, porque rara vez se ven en ellos, efecto de las dificultades que existen para el transporte.

A más de las razones de carácter económico que pudieran aducirse en pró de la realizacion del proyectado ferro-carril, hay una de carácter político que ha señalado perfectamente el señor Coll y Puig al indicar que en toda la línea de la costa cantábrica, desde el cabo de Lastres hasta el de Ajo, que comprende los puertos de Villaviciosa, Rivadesella y Llanes en Asturias, y Tina Mayor, San Vicente de la Barquera, Comillas y Suances en la de Santander, no hay medios rápidos de comunicacion, y por lo tanto, si en un momento dado fuese preciso conducir material de guerra y fuerza del ejército de uno á otro punto, se tardaría mucho tiempo en lograr tal fin, porque de Oviedo á Santander hay 214 kilómetros, y no hay más medios de locomocion que una carretera de segundo orden, que se halla aun sin terminar, en las inmediaciones de Llanes; de suerte que antes de llevar tropas y materiales de guerra á cualquiera de los mencionados puertos, se tardarían más días que los que puede necesitar un ejército de desembarco para arrasar pueblos importantes del interior y apoderarse de sus riquezas sin temor á ser molestados por nuestros soldados.

El ferro-carril de Oviedo á Santander conduciría á este puerto el carbon mineral de Asturias á precios más módicos que los adquieren para sus fundiciones de hierro, los industriales de Vizcaya y Guipúzcoa; fomentaría la riqueza pecuaria, abriendo nuevos mercados á la produccion; evitara la depreciacion que sufre el ganado despues de recorrer largos trayectos; facilitaría la explotacion de la inmensa riqueza forestal de Asturias, contribuiría al desarrollo del comercio interior del Principado y simplificaría los viajes, haciéndolos más rápidos y menos costosos.

Tales serían los ventajosos resultados de la línea férrea que se proyecta, y por lo tanto, anhelamos que lo antes posible cruce la locomotora los campos de Santander y Asturias, á fin de que la riqueza de estas provincias adquiera más desarrollo, porque así aumentará tambien la riqueza del país, merced á las conquistas del progreso que borran los obstáculos creados por la naturaleza, como las conquistas de la ciencia borran las fronteras convencionales de los pueblos.

MIEDO

Ya han sido puestas en libertad, segun dice un colega, las personas detenidas el viérnes en Barcelona por órden gubernativa.

De modo que esta ha sido la segunda edicion de los oficiales detenidos en aquella capital y conducidos á Madrid á disposicion del ministro de la Guerra.

Por lo visto, el señor Riquelme se propone continuar en su ingrata tarea de perseguir conspiradores imaginarios, hasta que dé con alguno que justifique á los ojos del gobierno el excesivo celo que viene demostrando estos días.

Todo por no presentar la dimision de su cargo, que es lo que procede despues de lo ocurrido con los oficiales que mandó á Madrid por ser masones.

La cuestion es que las persecuciones activadas por el capitan general de Cataluña contra los republicanos, hacen que la opinion pública crea que todo ello es miedo que tiene la situacion á que se conspire.

Hubiera dimitido el general Riquelme á su tiempo, ya que él ha demostrado no entender de indirectas, y al menos, ante la opinion pública no apareceria todo un gobierno monárquico como cohibido por el miedo de primera magnitud que la opinion pública le atribuye.

Ecos políticos

Como se ha dicho que el Príncipe Federico Guillermo va á ir á Roma, *La Union* discurre de este modo acerca de tal viaje:

«Parece como que los monarcas sienten ahora la necesidad de ponerse de acuerdo contra las crecientes invasiones de la revolucion y quiera Dios que de todo resulte el triunfo de la iglesia y la salvacion de los intereses conservadores, tan comprometidos en Europa.

Para lograr esto, no semeja ser el mejor camino una conferencia entre un príncipe luterano y el hijo de Víctor Manuel; pero Dios sabe llevar las cosas de una manera que nosotros no podemos comprender claramente.»

No es fácil comprender la manera con que Dios sabe llevar todas las cosas.

Lo que sí se comprende, porque luego se ve por el resultado, es que Dios no protege nunca á los neos.

¡Siempre salen con las manos en la cabeza!

Un suelto de *El Globo* que tiene gracia:

«*La Epoca* ha hecho la observacion de que á casa del señor Posada Herrera va poca gente á informarse de cómo sigue el asunto de la conciliacion, mientras que á la del señor Sagasta va mucha.

Pues aun hay más que no va á preguntar á una ni otra casa. La mayor parte del país.

Al cual sucede lo que á un señor de Granada, que estando abonado al teatro donde trabajaba una menos que mediana compañía de verso, iba todas las noches, se sentaba en su butaca, veía las primeras escenas, y se dormía como un bendito.

Acabábase la comedia, se marchaba la gente, y el buen señor seguía durmiendo hasta que el acomodador le despertaba.

Entonces preguntaba con la más dulce sonrisa: —¿Qué? ¿Se han casado ya esos picarillos?»

No está bien aplicado el cuento.

Al señor de Granada, al fin y al cabo, le interesaba la boda y preguntaba al acomodador si se habia realizado.

Y el país no pregunta si los novios se han casado ya ó han concluido por romper las relaciones.

Porque no le importa todo ello el valor de una zanahorria ni le gusta andar averiguando vidas ajenas.

No recordamos qué periódico dió la noticia de que los soldados de la guarnicion de Badajoz habian entregado á su actual jefe las cantidades que recibieron al emigrar á Portugal.

La Fé, haciéndose cargo de esa noticia, dice que los soldados que han hecho entrega de dichas cantidades son, en su inmensa mayoría, vascongados, voluntarios carlistas ó hermanos de voluntarios carlistas, durante la última guerra civil.

Es claro, habiendo devuelto el dinero que les dieron—habrá dicho *La Fé*—¿qué han de ser más que carlistas?

Y se comprende. Con los ejemplos de honradez y moralidad que les está dando todos los días su amadísimo monarca el héroe del Toison y de las húngaras, solo puede haber honradez y moralidad en ellos.

A tal rey, tales súbditos.
 Por supuesto, que tan carlistas son los soldados de Badajoz, como nosotros curas castrenses.

Niega *La Iberia* que el señor Sagasta, en el caso de que sea elegido para ocupar la presidencia del Congreso, se proponga declarar en el discurs.

so que pronuncie desde el sillón presidencial que no acepta el sufragio universal ni la reforma de la Constitucion.

Lo creemos sin que *La Iberia* nos lo jure.
 ¡Bueno es el señor Sagasta para revelar en público sus pensamientos!

Don Práxedes pertenece á la raza de los políticos marrajos que se tapan en todas las suertes y no arrancan más que cuando ven segura la cogida.

Lo que quieren, en suma, los radicales, dice *El Constitucional*, es que el sufragio sea el único generador de todos los poderes.

De esto á negar el poder real no hay más que un paso.

Hay mucho menos, usté.

Pero sepamos. ¿Y qué?

Los periódicos republicanos franceses atacan al duque de Montpensier por haber brindado con hospitalidad en Sevilla, que no aceptó, al Kronprinz y porque preparaba una fiesta en su honor en Sanlúcar.

Tambien él fué muy obsequiado en Berlin cuando regresaba de las fiestas de la coronacion del czar.

Los príncipes se entienden entre sí y bailan solos.

De *La Correspondencia*:

«No es cierto, como se ha dicho, que S. A. I. el príncipe heredero de Alemania haya dejado 25.000 pesetas para los pobres.

Así nos lo dicen de la intendencia de Palacio, en la que se han presentado ininidad de solicitudes de socorro, fundadas en aquella equivocada creencia.»

Vamos, hombre, ¡conque despues de cacarear tanto el generoso desprendimiento del príncipe alemán ahora resulta que no hay tales pesetas?

¿Conque una filfa ha salido la noticia? ¡Bueno va!

Quizá seria un olvido...

En fin, otra vez será!

La Epoca viene echando chispas porque ha leído lo siguiente en *El Progreso*:

«Se alarma *La Epoca* porque el ministro de la Guerra ha puesto mano en la organizacion del ejército del Norte.

Vale más que los ministros pongan mano en el ejército que no que el ejército se vea obligado á poner mano en los ministros.»

Por enfadarse *La Epoca* tan á menudo, *El Globo* la ha llamado doña Robustiana.

«Que era una señora

que se sofocaba

cada media hora.»

Seréne *La Epoca* y no se sulfure tan frecuentemente.

Para que tranquila

viva en su mansion

tome mucha tila,

tila en barreñon.

De *El Siglo Futuro*:

«El gobierno ha telegrafado á la Diputacion y al Ayuntamiento de Sevilla, ordenándoles que, puesto que el príncipe viaja de incógnito, supriman los festejos que tenian preparados.

De modo, que esto no es ya recibirle de incógnito.

Sino, no recibirlo de ninguna manera.»

El Liberal:

«En efecto, esto no ha sido «recibirle.»

Ha sido «aguantarle.»

Han conferenciado el Nuncio de Su Santidad y el señor Posada Herrera.

¿Sobre qué?

La Correspondencia dijo primero que sobre el proyecto de matrimonio civil.

Despues, que sobre el derribo de la iglesia de los italianos.

Habrà sido sobre lo primero... y sobre lo segundo.

El elemento clerical no se duerme, para impedir que la libertad avance por el camino de las reformas.

Pero todo se andará cuando ocupen el poder hombres que no se dejen influir por mitras, ni por capelos cardenalicios.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

PARIS 11.—Los periódicos republicanos moderados creen que la votacion de ayer en la Cámara de diputados fortalecerá al ministerio, facilitando una solucion á las diferencias existentes entre Francia y China.

Añaden que el país ratificará la conducta de la Cámara.

La prensa monárquica llama la atencion sobre el hecho de haber disminuido la minoría ministerial de la Cámara.

Los periódicos radicales por su parte se desatan en improperios contra la mayoría, diciendo que votó la guerra y que está haciendo el juego de los enemigos de Francia.

LONDRES 11.—El príncipe de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, tomará el lunes próximo el mando de la escuadra de la Mancha.

Al efecto saldrá inmediatamente con direccion á Vigo.

LONDRES 11.—El *Morning Post* dice hoy que se han cambiado varios despachos entre el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y lord Dufferin, embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla.

Dichos despachos referianse únicamente á la cuestion del Sudan.

Inglaterra parece dispuesta á intervenir seriamente en dicho asunto.

El *Times* publica un despacho de Karthum anunciando, con referencia al testimonio de un indígena importante, que los árabes están fatigados de la guerra, á consecuencia de las grandes pérdidas que han tenido.

LISBOA 11.—El príncipe heredero de Portugal visitó ayer la Exposicion de ganados de Londres, acompañado de los príncipes de Gales y de Edimburgo y del marqués de Lorne.

Por la noche regresó al palacio de Windsor, residencia de la reina Vitoria.

El príncipe ha prolongado su permanencia en Inglaterra y no regresará á Lisboa hasta el 20 del corriente.

Carta de Madrid.

Diciembre 11 de 1883

Mi estimado compañero: Si fuésemos á creer á ciertos izquierdistas y sagastinos entusiastas de la conciliacion, tendríamos que convenir forzosamente en que la concordia de los grupos liberales se ha realizado ó está á punto de realizarse. Por desgracia no es así. El señor Sagasta, hasta la hora presente, no se ha comprometido á nada, y aunque si bien es exacto que procurará evitar un rompimiento, su libertad de accion, que quiere reservar completa, será la garantía de que el fusionismo no corra peligro de ser sacrificado en aras de la izquierda dinástica.

Los entusiasmos del momento, no obstante, dan á entender otra cosa; pero los que somos viejos en política sabemos de más lo que son y lo que valen las alegrías del corazón. Los ministeriales suponen que todo está arreglado y que en el horizonte izquierdista no se descubre ni la más ligera nube, y, sin embargo, olvidan que el *modus vivendi*, tras el cual se corre, no es ni puede ser una solucion que satisfaga á nadie.

El silencio del señor Sagasta nada vale si no se tiene por el gobierno la completa seguridad de que ha de durar hasta despues de planteadas las reformas.

¿De qué sirve que hoy se crea hecha la conciliacion si mañana la diferencia de doctrinas que separan á izquierdistas y sagastinos, ha de poner nuevamente sobre el tapete el pavoroso problema de la ruptura? ¿Acaso podemos engañarnos unos á otros, sabiendo todos que ni el señor Sagasta puede pasar sobre sus principios ni el señor Martos puede abandonar los suyos?

No son anestésicos los que necesita la situacion actual, sino resolutivos eficaces que sirvan para afirmar algo de una vez, ya sea lo que dice la fusion ya lo que sostienen los izquierdistas.

Por otra parte, el programa del señor Martos es tan conocido para los sagastinos, que á no ser como compas de espera á fin de más adelante poder batirse en mejores condiciones, no se comprende que el ex-presidente del Consejo haya demorado el entablar la lucha. Sufragio universal y reforma de la Constitucion lo mismo lo han de proclamar hoy que mañana los demócratas; de modo que el aplazamiento de hoy ó es una concesion ó no es nada, en cuyo último caso no se ve lo que van ganando los fusionistas.

Esta mañana he oido decir que en el Consejo que se está celebrando, el señor Ruíz Gomez manifestará su disidencia con el párrafo del Mensaje en que se habla de restablecer el sufragio universal. Mis noticias, que creo de buen origen, me permiten afirmar lo contrario; posible es que hace cuatro días el ministro de Estado hubiera provocado una crisis; pero hoy, despues de una conferencia celebrada con el señor Posada Herrera, en que este se mostró más enérgico que esperaba, sin duda, el señor Ruíz Gomez, las cosas han variado mucho.

No es, pues, aventurado afirmar en redondo que el proyecto de Mensaje obtendrá la aprobacion de todos los señores ministros, y que, robustecido con este documento, el gabinete irá á las Córtes seguro de no tropezar por el momento con las graves dificultades que el lenguaje de algunos periódicos fusionistas hacia temer.

La animacion en el salon de conferencias era esta tarde mucho mayor que ayer, haciéndose en los grupos allí reunidos todo género de comenta-

rios, favorables unos y adversos otros, al gobierno del señor Posada Herrera.

Inútil creo decir á V. que noticias de otra clase que las puramente políticas, no se encontraban ni por un ojo de la cara, á no ser la del regreso del señor duque de la Torre, que hoy ha salido de París en el expres, debiendo llegar á esta corte el jueves 13 á las nueve de la mañana.

El general Serrano es ya el candidato oficial del gobierno para la presidencia de la alta Cámara.

Aunque otra cosa digan los periódicos de la mañana, es cierto que en las conferencias que ayer celebró el nuncio de Su Santidad, con los señores Posada Herrera y Linares Rivas respectivamente, se trató de la cuestión del matrimonio civil y no del derribo de la iglesia de los Italianos. Según ministeriales bien informados, las negociaciones para llegar á un acuerdo en el importante asunto de estas entrevistas marchan muy bien, y es seguro que habrá unanimidad entre la Santa Sede y el gobierno español.

El día muy frío.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada ayer

Concurrieron á ella los señores Ceballos, Bolado, Leita, Diaz Llano, Marañón (don E.), Garcés, Huerta, Fernandez, Trueba, A. Soto, Mazón, Marañón (don T.), Perez Peña, Sierra, Soto Herrera, San Juan, Horga, Gandarillas, Reguera, Almiñaque, Soriano, Gamba, Uzcudun, A. Celis y García del Moral.

Leída el acta del anterior, fué aprobada.

Pidió la palabra para despues del despacho ordinario el señor Gandarillas.

Excusó su asistencia para la sesión de este día el señor Colongues.

La corporación quedó enterada de un escrito de la primera autoridad de la provincia, referente al recurso de alzada interpuesto por don Raimundo Escobedo, ex-sobrestante de obras municipales; el gobernador civil, de acuerdo con la comisión provincial, deja sin efecto la suspensión de aquel funcionario.

También se dió lectura de otro escrito de la misma autoridad, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Botin y algunos otros propietarios de esta localidad, referente al cementerio de esta población.

El ayuntamiento quedó enterado de una comunicación suscrita por don Antonio de la Dehesa, presidente de la Junta de Obras del puerto, remitiendo á la corporación veinte ejemplares de la memoria publicada por la referida Junta.

Pasó á la comisión de Hacienda una solicitud de la Junta administrativa del pueblo de San Roman, por la que piden se les indemnice de los terrenos que se han vendido en aquel pueblo, acordándose á la vez, á petición de la presidencia, que se agregue á la referida comisión el síndico letrado.

Dada cuenta de una proposición del señor alcalde para que se nombren dos individuos que han de pertenecer á la comisión permanente del censo electoral, se sometió á votación, resultando electos los señores don Evaristo Lopez Herrero y don Manuel Salas.

Se acordó, á propuesta también de la alcaldía, reponer las colgaduras que en determinados días se colocan en los balcones de la casa consistorial.

Se dió nuevamente cuenta de la distribución de fondos pertenecientes al mes último.

Los señores Leita y Trueba, que á petición del primero había quedado este acuerdo en la sesión sobre la mesa, hicieron que constaran sus protestas.

El señor Fernandez suplicó se diese lectura de un acuerdo por el cual estaba facultada la alcaldía, y que, por tanto, no se había extralimitado en nada.

El señor Trueba pidió la palabra y declaró ingenuamente que era cierto existía el acuerdo citado por el señor Fernandez; pero que así y todo el alcalde, así como los concejales que le facultaron, infringieron la ley.

La presidencia invitó al señor Trueba á que retirara las palabras por él pronunciadas por considerarlas ofensivas á la corporación; pero el señor Trueba manifestó que no podía hacerlo, y que si la alcaldía ó algun otro concejal se creían ofendidos, podían hacer que constaran en el acta sus palabras. Así se hizo efectivamente por la presidencia.

El señor Almiñaque protestó de las palabras pronunciadas por el señor Trueba.

Manifestando el señor Gandarillas que tampoco se hallaba conforme, el señor Fernandez le replicó que dos años completos había sido concejal en compañía del señor Gandarillas, y que á este jamás se le había ocurrido oponerse á la distribución de fondos, si bien es verdad decía que en aquella época era otro alcalde. (*Risas en las tribunas.*)

Pidió la palabra el señor Gandarillas y dijo:

—Voy á volver una oración por pasiva. Efectivamente, señores, cierto es lo que dice el señor Gallostra; pero también es cierto que dicho señor se oponía en aquel tiempo á la distribución de fondos y hoy la aprueba.

El señor Fernandez dijo que el señor Gandarillas no estaba en lo cierto, que él lo mismo con

anteriores alcaldes que con el actual, había facultado á la alcaldía para el asunto de que se trataba, y apeló á las actas de aquellas épocas. El señor Gandarillas no replicó.

Resultó, pues, despues de estos *dimes y diretes*, que no procedía otra cosa sino que manifestar la corporación quedar enterada, pues tan solo para esto se había dado cuenta á la corporación municipal.

Hallábase igualmente sobre la mesa un informe emitido por la comisión de Obras, proponiendo se impongan seis multas de cincuenta pesetas cada una á D. Francisco Pedrosa por otras tantas faltas cometidas en la construcción de una casa de su propiedad que ha edificado en la calle de la Concordia.

Despues de una larga discusión en la que tomaron parte varios concejales se sometió á votación el referido informe resultando aprobado.

De la comisión de Hacienda se aprobaron los siguientes informes: uno desestimando la pretensión de los empleados de la limpieza pública que solicitaban se les relevase del descuento de una peseta mensual por los impermeables y polainas de que se les ha provisto; otro facultando á la alcaldía para que tan pronto como el tiempo lo permita mande arreglar el tejado de la plaza Nueva; otro facultando al director de la fábrica del gas para hacer varias reformas, y quedó sobre la mesa á petición del señor Gandarillas el referente á la corta de tres árboles que solicita don Cayetano Gomez desaparezcán del paseo de la Concepción, por perjudicar aquellos á una finca que dicho señor posee en aquel sitio.

Se acordó contestar al capitán general de Búrgos que la comisión está resuelta á construir la casa-cuartel para el depósito de Ultramar en esta población.

La comisión de Policía propone, que con motivo del ascenso del señor Polanco á la plaza que venia desempeñando don Fermín Arriola, proceda trasladar al distrito del centro al señor Barbáchano, al señor Peredo al O, al médico de San Roman al E. de esta capital, al de Peña-Castillo á San Roman, al de Cueto á Peña-Castillo y que se declare vacante la plaza de médico del inmediato pueblo de Cueto.

Los señores Fernandez y García del Moral, pidieron que este asunto se declarase urgente y los señores Trueba y Leita que quedara sobre la mesa.

Sometido á votación lo solicitado por los primeros fué aprobado.

Dió comienzo una discusión, de la que no podemos dar cuenta á nuestros lectores por precisarnos abandonar la tribuna de la prensa.

Eran las ocho y media.

Noticias

El señor alcalde nos ha remitido el siguiente bando, que por el interés que encierra para los habitantes de esta localidad, publicamos íntegro.

Dice así:
El alcalde de Santander á sus convecinos.—Salud: Hace mucho tiempo que vienen fijando la atención de los Estadistas y de los hombres dedicados á las ciencias Médicas, singularmente en el extranjero, los estragos que causa en la humanidad la generalización del uso de las bebidas alcohólicas. Estos resultados fatales se han aumentado de una manera aterradora desde que ha tomado gran incremento la elaboración de alcoholes por destilación del producto fermentado de la remolacha, la patata y granos de cereales, á que se da el nombre vulgarmente de alcoholes de industria. La demencia en sus varias manifestaciones y otras diferentes enfermedades orgánicas, que se han presentado con una generalidad alarmante, han venido á demostrar las consecuencias del uso inmoderado de las bebidas alcohólicas, y en todas partes se ha procurado poner remedio á un mal de tanta trascendencia en el orden social y para el bienestar de las familias.

Persuadido este ayuntamiento de que no debe eludirse ninguna clase de sacrificios en cuantas medidas puedan afectar á la higiene y á la salubridad públicas, acordó desde luego la creación de una plaza de químico municipal para el reconocimiento y análisis, en su caso, de los comestibles y bebidas. Esta conveniente resolución ha dado inmediatamente resultados y la publicación de los reconocimientos hechos, de las calificaciones del químico municipal, y las resoluciones adoptadas por la alcaldía, para la inutilización de las sustancias consideradas nocivas, han venido á satisfacer el noble propósito que al ayuntamiento guiara. Como todas las medidas de observancia general, que vienen á contrarrestar prácticas ó abusos previamente establecidos, han encontrado dificultades en su aplicación; pero no siendo dable cejar en un procedimiento que el deber impone, y en ejecución del acuerdo últimamente adoptado por el excelentísimo ayuntamiento respecto al uso de los alcoholes industriales, se observarán en adelante las prevenciones siguientes:

1.º El alcohol industrial que se emplee en la preparación de aguardientes para el consumo usual, habrá de estar bien rectificado, de manera que en su constitución tenga noventa y dos partes de alcohol real ó verdadero y esté privado de las sustancias más volátiles con que se desprende

de las materias de que se extrae.

2.º Podrán emplearse también los alcoholes con menos concentración, ó sea con menos partes de alcohol puro ó real, siempre que estén purificados por medios químicos, que hayan descompuesto, neutralizado ó separado las sustancias nocivas.

3.º Por tanto, como regla general, serán admitidos al consumo ordinario los alcoholes bastante purificados para que los reactivos, empleados directamente, no pongan de manifiesto las sustancias extrañas de condición nociva.

4.º No se consentirá la venta de las bebidas preparadas con el alcohol industrial bien rectificado, sin que los expendedores al detall tengan rotuladas las vasijas que las contengan con letreos bien legibles, en que se diga «aguardiente industrial», ó bien «anisado industrial», según la clase.

De las anteriores prevenciones se deduce á la vez que las bebidas alcohólicas más inofensivas, usándolas moderadamente, son las confeccionadas con el alcohol procedente de la caña de azúcar ó de la uva, cuando se extrae de esta en forma conveniente; opinión que se corrobora con lo expuesto en el dictamen emitido sobre la materia por el químico municipal, que se está imprimiendo, para que el público tome conocimiento de ella, y cuya lectura se cree la alcaldía en el deber de recomendar eficazmente.

La importancia de este asunto bajo el aspecto de la pública salubridad, exige la adopción de medidas severas, para evitar y corregir, en su caso, los males que la adulteración de aquellas bebidas cuyo uso se ha generalizado tanto, por desgracia, habria de causar indefectiblemente. En este concepto, la alcaldía está resuelta á someter á los tribunales de justicia á todos los reincidentes en adulteraciones por medio de sustancias nocivas que resulten debidamente probadas, y aquellos que, aunque delincan por primera vez, lo hagan en condiciones tales, que la gravedad de la falta lo exija; y á publicar los nombres de los infractores que se sometan al procedimiento judicial.

Tanto los industriales como el público tienen hoy á su alcance los medios de comprobar las condiciones de las bebidas y alimentos que se expendan, acudiendo á este fin al laboratorio químico municipal, y por tanto, no puede haber pretexto, ni excusa, para cohonestar las adulteraciones de las sustancias alimenticias, que es deber de la autoridad perseguir con mano fuerte.

Santander 11 de Diciembre de 1883.—*Lino de Villa Ceballos.*

En la administración del correo central se hallan detenidas por falta de franqueo dos cartas con destino á esta ciudad, para los señores don Luis Pumjade y don Rosendo Gutierrez.

Ayer estuvo á punto de fracturarse una pierna un íntimo amigo nuestro con una de las maderas que se hallan depositadas en el muelle de Calderon.

Suplicamos al señor alcalde ordene lo procedente para que aquella vía pública no se halle interceptada sino cuando exista una gran necesidad.

Segun participa al señor comandante de marina de este puerto el ayudante de San Vicente de la Barquera, el día 7 del corriente, á las once de la mañana, naufragó la balandra *Vertombier*, en las peñas denominadas de S. Emeterio, que se hallan próximas al faro y distantes dos millas al O. de Tina Mayor.

Precieron ahogados el capitán, su señora, dos hijos, dos marineros y el muchacho de Cámara, salvándose tan solo, y este milagrosamente, el piloto de la referida balandra.

Hoy se verá en la sección primera de esta audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Castro-Urdiales contra Francisca Aramburu, por hurto de cuatro libras de uvas.

Por la dirección general de Rentas se le ha concedido un mes de licencia al inspector del timbre del Estado de esta capital don Mariano Lopez Nuñez.

Se ha interpuesto recurso de casación por la representación del procesado contra la sentencia dictada en la sección primera de esta audiencia, en la causa procedente del juzgado de Cabuérniga contra Martin Rios Calderon, por atentado á la autoridad.

Segun teniamos anunciado, ayer entró en nuestro puerto el magnífico vapor de cuatro pa los *Alicia*.

Ha sido multado con cincuenta pesetas el dueño del *ean* que, según deciamos en el número de ayer, acometió y arrojó al suelo en el Alta á un caballo de nuestro querido correligionario don Joaquin Bolado.

Ayer mañana entró en nuestro puerto el paquete francés *Ville de Paris*, procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El día 20 del próximo mes de Enero, á las diez de la mañana, se subastarán en la casa-ayuntamiento de Rivamontan al Monte una casa y ocho carros de tierra, situados en el pueblo de Hoz, para hacer efectiva la responsabilidad de un individuo declarado soldado por aquel ayuntamiento.

Don Vicente Celis de Perez, juez de instrucción de este partido, convoca por término de 30 días á los que se crean con derecho á los bienes de don José Cuartas y Miranda, natural de esta capital, que falleció en la Habana el año 1881.

Leemos en un periódico de Bilbao:
«Con cargamento de mineral para Newcastle salía de este puerto antes de ayer á las doce de la noche el vapor inglés *Isle-of-Bute*, remolcado por el *Sanson*. Al llegar á la barra las fuertes rompientes hicieron cabecear tan violentamente al *Isle-of-Bute* que se rompió el calabrote del remolque, y antes de que este buque pudiera gobernar le arrojaron las mares á la playa del NE. sobre los restos del *Laura Gillies*, donde embarcó y se hizo dos pedazos, derribándose el palo mayor sobre la banda.

La junta local de salvamentos y las autoridades marítimas de Portugalete prepararon inmediatamente tres lanchas para socorrer á la tripulación del *Isle-of-Bute* que se mantenía á bordo.

El estado del mar no permitió que se enviase el socorro hasta el amanecer, hora en que arrojando toda clase de peligros y haciendo grandes esfuerzos fueron las tres lanchas al costado del buque naufrago y salvaron á sus 19 tripulantes, incluso capitán y práctico.

La lancha que los recogió á las siete y cuarto de la mañana iba mandada por don Julian Salazar, presidente de aquella junta; los naufragos saltaron en tierra á las ocho, despues de haber estado varadas las lanchas un buen rato en la playa de Lamiaco.

Ayer fué conducido á la perrera un individuo demasiado cargado de alcohol, que efecto á este líquido se reveló contra un cabo de la guardia municipal en el Rio de la Pila.

En la botica de socorro del señor Vega fué curada ayer una jóven que hallándose trabajando en la descarga de un vapor en Maliaño se cayó, ocasionándose una herida en la cara.

La infeliz, despues de curada, fué acompañada por dos de sus colegas á su casa.

En la botica de socorro del señor Marañón fué curada ayer una niña de tres años de edad que se cayó de la cama donde su madre la tenia acostada, ocasionándose dos heridas en la frente, al parecer de bastante consideración.

El antiguo telegrafista don Francisco Laguna ha sido trasladado de la estación de Gijón á la de esta capital, á donde llegará, según nuestras noticias, dentro de breves días.

Ha sido denunciado un carretero que ayer maltrató el ganado frente á la Aduana.

Ayer fué robada la tienda de fideos situada en la plazuela de las Escuelas.

Los cacos—que no han sido habidos—se llevaron de aquel establecimiento 780 reales.

Tribunales

Juicio oral y público

Hé aquí el hecho de la causa vista ayer en la sección segunda de esta audiencia.

El día 9 de Marzo último mandó el sacerdote don Julian Oribe á su criado Saturnino Gutierrez á comprar vino á un establecimiento de Torrelavega. Al regresar el jóven con el vino en un barril y una bota que traía en un cuévano, suplicó al carretero Clemente Sierra que le dejara colocar el referido cuévano en el carro. Accedió el carretero, y habiéndose separado el muchacho del carro, cuando volvió á él ya le habían limpiado la bota, que contenia media cántara de vino.

Juan Antonio Fernandez, Víctor Vardojes y Juan Pereda eran los procesados, á quienes el ministerio público, que estaba representado por don José S. Quirós, pidió la pena de 125 pesetas de multa para el Fernandez, 4 meses y un día de arresto mayor al Vardojes y la absolución para el Pereda.

En vista de haberse confesado autores del hecho, no continuó el juicio.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (8-30 n.)

En la conferencia celebrada entre los señores Posada Herrera y Sagasta ha sido ultimada la conciliación.

Madrid 12 (11-30 n.)

Han sido firmados los nombramientos para la mesa del Senado. El duque de la Torre presidente.

El Consejo de ministros aprobó las senadurias vitícolas.

Aumenta el cólera en Alejandría.

Madrid 12 (10 noche)

Acciones del Banco de España.	260-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	71-25.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	57-90.
Id. id. id. exterior.	57-20.
Cambio sobre Londres.	47-30.
Cambio sobre Paris.	4-93.

Fabra.

Barcelona 12 (5 tarde).
Bolsa:
del Banco Hispano Colonial. 43-50.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapor M. Perez, 148 ts., c. Reboledo de
ragona con 50 bocoyes vacíos á los señores
egaray y compañía; 100 sacos alubias y 50
roz á don I. Gonzalez; 12 id. arroz y 10
ubias á don Pablo Carreras; 67 cajas hue-
4 cajas manteca y 20 gallinas á Jose María
andez; 42 cajas conservas y 8 id. chorizos á
Angel B. Perez; 2 pipas aguardiente y 25
arroz á la órden; 34 cajas huevos á los se-
Fernandez Sanz.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponte, da Corcu-
Vapor con 152 barriles sardina á los señores Espi-
Gonzalez; 216 atados hierro y 14 cajas
á los señores Echegaray y compañía; 24
embutidos á don Elias Illera; 1 caja tejidos
M. Regordosa.

Bergantin-goleta Joseph Marie, 120 ts., capi-
Allain, de Saint Nazaire con 1 caja maqui-
para cortar hoja de lata, 14 kilogramos car-
mineral, 1.411 cajas hoja de lata, 383 bul-
melaza, cobre y otros á los señores A Jac-
y compañía.

Bergantin Patnot, 263 ts., c. Temen, de
Christiansund, con 33.343 pinos madera á la ór-

Vapor Alicia, 1.838 ts., c. Gartier, de Li-
pool con carga de tránsito.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880.
señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Apro-
gusto la ocasion de haber conocido en esta al-
presentante de ustedes para felicitarles, primero, por
excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarpapar-
de Bristol, y para testificar despues el admirable
estado que he obtenido con su uso, contra una rebel-
enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que
atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniöse
esto intenso dolor en el estómago, vómitos cons-
ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los
mentos sin digerir que durante el día tomaba, y, en
término, constipacion tenaz del vientre. Semejan-
estado fué agravándose cada día; el enflaquecimiento
eral y la pérdida de fuerzas marchaban al unísono
los antedichos trastornos, y llegó momento que, su-
yo ya en cama por ser materialmente imposible sos-
erme en pié, no quedándome, segun frase vulgar,

más que piel y huesos y coloreada aquella con
amarillento, resolví tomar las nunca bien pondera-
Zarpaparrilla y Pildoras de Bristol despues de ago-
todos los recursos á que acudieron algunos médicos,
quienes consulté, (y no es exajeracion hija de un en-
atismo), antes de terminar el primer frasco habia casi
completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo
la expulsion de materiales durísimos y multicolores.

Yo tuve necesidad más que de otro frasco para estar
completamente curado, en cuyo estado continúo.
Reciban ustedes esta declaracion como débil testimo-
de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectisimo S. S.—José Rodri-
de venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta
por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
ona. 57

RELOJES

Los famosos remontoirs de níkel, tan anunciados, que
duran las horas, minutos, segundos, el día, la fecha y
mes, se recibieron ya y se encuentran á 55 pesetas
antizados, en la relojería de don Ventura García de
Revilla, calle de la Ribera. D

MESA DE BILLAR

Se vende una, magnífica, en excelente uso y de gran-
proporciones, con bolas, tacos y todos los útiles ad-
esentes, en el Casino de las Caldas de Besaya.
Dirigirse á D. Angel Torralba, en dicho punto.

81

tososa que esta: las jaurías y los caballos de raza
disipan con más facilidad una fortuna. Nues-
financiero calculaba demasiado bien para ig-
arlo, y llevaba con demasiado arreglo su caja
que abriese en ella una brecha irreparable.

consentia en hacer un sacrificio en obsequio de
psíquico; pero tenia cuidado de ponerle lími-
Abria, es verdad, un crédito á los rencores
diosa; pero la venganza era á precio fijo, y
debia exceder de doce billetes de Banco.

Doce mil francos para fundar un periódico
muy poca cosa; pero habia que contentarse
ellos. El comité de redaccion se reunió; ade-
de Saint-Ernest y de mí, se componia de
lmont el legista y de un jóven publicista ami-
ayo, que presentaba como títulos cuatro ar-
culos recusados en los periódicos literarios que
aban en boga entonces. Malvina tenia voto
ultivo.

En aquella primera sesion se agitaron las
estiones más vastas. Hablóse del gobierno, del
ministerio, del prefecto de policía, del director
la Opera y hasta del Sér Supremo: cada cual
onó á su turno de diferente manera sobre estos
tos delicados, que dieron lugar á graves disi-
cias. Esto se llamaba constituir la unidad del

En aquella primera sesion se agitaron las
estiones más vastas. Hablóse del gobierno, del
ministerio, del prefecto de policía, del director
la Opera y hasta del Sér Supremo: cada cual
onó á su turno de diferente manera sobre estos
tos delicados, que dieron lugar á graves disi-
cias. Esto se llamaba constituir la unidad del

M.E.C.D. 2017

La clorosis y la anemia
son combatidas con felicidad
por el uso regular de
Hierro Bravais. Este
devuelve á la sangre empo-
brecida la coloracion per-
dida por la enfermedad.

La Montañesa

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas.
Paseo de la Concepcion
Cervezas recomendadas por su elaboracion y propieda-
des higiénicas:

- Lager-Bier
Doble-Bock
Cerveza de mesa
Cerveza fuerte
Bebidas gaseosas
Agua de Seltz

Nada de alcohol industrial.

ANUNCIO
El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su
estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

ANUNCIO
El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la
plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del públi-
co que acaba de adquirir una partida de cerdos cebo-
nes, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.
Tambien ha recibido una buena remesa de jamones,
chorizos y otros embutidos, todos superiores.
En dicho establecimiento se siguen expendiendo las
exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

VENTA

En el pueblo de Mompías se vende una casa y sobre
mil carros de tierra, todos de superior calidad, y en la
ciudad de Palencia tambien se venden las casas señalaa-
das con los números 6 y 10, situadas en las calles del
Arco y Santo Domingo respectivamente.
Estas casas, que se hallan en magnificas condiciones,
tienen además sus respectivos solares de 40 carros de
tierra cerrados sobre sí, con noria y árboles frutales.

Tambien tienen un pozo con abundante agua para el
servicio de las mismas.
Las personas que quieran tratar de las citadas fincas
pueden avistarse con don Félix Llada Lopez, en Santa
Cruz de Bezana.

ANUNCIO

Desde el 9 del corriente queda abierto al público el
servicio diario de coches denominados «La Princesa,» en
combinacion con el tran-vía de Portugalete á Bilbao, al
precio de 50 rs. asiento interior y 40 cupé, siendo por
cuenta de esta empresa el pasaje del tran-vía.

HORAS DE SALIDA.
De Santander, á las seis da la mañana, Becedo, 1, J.
Lopez.
De Bilbao, á las seis de la mañana, Arenal, Sergio Ji-
menez. 15-3

LA URBANA

Compañía anónima de seguros á primas fijas
SOBRE LA VIDA
autorizada en España
Participacion en el 50 por 100 de los beneficios
FONDOS DE GARANTÍA
33 Millones de Francos
Agente principal, C. Saint Martin, Muelle, 34. 6-3

AVISO
En la calle de Cervantes, frente al número 19, se ha
recibido un gran surtido en alubias y cebollas, á precios
arreglados. 8a8

IMPORTANTE
En la tienda de Eduardo Marina se han recibido
aceitunas Reina, superior y baratas.
MENDEZ NUÑEZ, 8. 6-4

80

prometia alguna gloria. La idea de enorgullecer
á mi tío con mis triunfos, y de poder dar algun
explendor al humilde nombre de Paturot, ocupa-
ba todo mi sér. Así adopté un tono solemne para
responder.

—Tío, le dije, no os pido más que seis meses,
despues de los cuales sabreis de mí. Si entonces
no marchan mis asuntos segun vuestro deseo, la
oveja vo' verá á su redil.

—Y ese día tendremos arroz y gallo muerto,
me respondió el buen hombre. Procura que eso
sea en mis días, Jerónimo.

V.

Continuacion del capítulo precedente.

«El amigo Saint-Ernest habia exajerado un po-
co la importancia de su proyecto al iniciarnos en
él. Con las leyes que regian sobre la imprenta,
la fundacion de un periódico diario no era una
bagatela, ni aun para un banquero enamora-
do. Tratábase de cien mil francos de depósito,
de costes de timbre y correo, y de otra multitud
de gastos accesorios. Ninguna humorada es más

LA ANTIGUA Y ACREDITADA
CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de ia Blanca, números 13 y 15; se ha tras-
ladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente
á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de
oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y
trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda cla-
se de garantías que convengan.

No EQUIVOCARSE
SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º
Frente á la iglesia.

SE NECESITA UN HORTELANO PARA
una finca sita á una legua de esta.
San Francisco, 29, informarán.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO
Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número
14º de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de
Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de
nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los
Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que
se facilitará grátis en las Oficinas de esta Sociedad,
Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco
Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Cor-
responsales designados ya en provincias; en París, en el
Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en
casa de los señores Uththoff y C.ª En Santander, escrito-
rio de los señores Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.
Los Billetes que han resultado amortizados en el sor-
teo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de
las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por
medio de doble factura, que se facilitará en los puntos
designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes am-
ortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya
designada representacion de esta Sociedad deberán pre-
sentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10
al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios
de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin ne-
cesidad de la anticipada presentacion que se requiere para
provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el
1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán
los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de
cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—El Director-
Gerente, P. de Sotolongo. 18

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta ca-
pital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR
A plazos desde 6 reales semanales.

Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales sema-
nales; 10 por ciento descuento al contado.
38 = BLANCA = 38
SANTANDER
Al lado de Telesforo Martinez. mjd

TÆNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion completa y segura con las
CÁPSULAS TÆNIFUGAS
de
B. R. de Angulo
ESTACION — 17 — VITORIA
30 reales frasco.

Depósito en Santander, en la farmacia de D. José de
la Vega. 26j10

C. Schaw y C.ª

fabricantes de los mejores impermeables ingleses
MANCHESTER
Único depósito en España:

Taller de B. Mieres, Puente, 8
SANTANDER

MÁQUINAS PARA COSER
DE
La Compañía Fabril "SINGER"

13-BLANCA-13
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Com-
pañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales
y para familias que, por su especial mecanismo, carecen
completamente de ruido y hacen con perfeccion el tra-
bajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al pú-
blico con nuestro crédito, y para evitar ser engañados
comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"

13-Blanca-13
SANTANDER.
A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.

EL VALENCIANO

Acaba de recibir un gran surtido de zapatillas suizas
y otras clases, á precios muy baratos: además tiene un
surtido de paraguas, desde 10 hasta 60 reales uno.
10—Calle del Correo—10 8a7

ANUNCIO

Un español educado en Francia, al corriente del co-
mercio y que posee varios idiomas, desea colocacion y
dar lecciones de francés. Dirigirse á la calle de la Con-
cordia, número 10, piso 4.º 10a7

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL
48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incen-
dios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Mue-
lle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía. a

GRAN BAZAR

DE
SAN FRANCISCO
FRENTE Á LA IGLESIA

Venta de camas á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL
SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases
en las mismas condiciones.
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
¿Quién por una peseta semanal no compra
cama de hierro?

SIN FIADOR

GRAN FÁBRICA DE LICORES

DE TODAS CLASES
Paseo de Miranda, 5 y 7

Desde hoy la venta detallada de los licores de esta
acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. En-
rique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local
encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas
puedan desear. 30-22

Teatro

Funcion para hoy. — 5.ª de abono.

ENTRE EL ALCALDE Y EL REY
A las siete y media. Entrada UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883.

77

para tentar la ambicion de un hombre por vas-
ta que sea; y aun cuando este programa no hu-
biese de tener sino una realizacion incompleta,
¡no es bello, seductor y glorioso el atreverse
á afrontarlo sin flaqueza y proponérselo uno
como ideal? Yo de mí sé decir que fuí subyuga-
do y que suscribi á todo cuanto quiso Saint
Ernest.

«Desgraciadamente no estaban terminados mis
apuros. Como gerente de la sociedad del betun
de Marruecos, era objeto diariamente de innu-
merables emplazamientos y notificaciones. Cada
día dejaban en la portería una hoja de papel se-
llado contra mí y para mí. Todas ellas se pare-
cian en su tenor cruelmente uniforme.

«Se cita y emplaza al llamado Napoleón Paturot
para que sobre demanda de Fulano de tal, compa-
nrezca á presenciar su condena al reembolso y pago
de la suma depositada en dicha sociedad por el su-
sodicho demandante, sin contar los intereses, rédi-
mos, daños y perjuicios y costas legítimamente debi-
das, y sin perjuicio de las penas correccionales en
cuyo caso haya incurrido, con arreglo al artículo 405
del código penal.»

«Héme aquí próximo á comparecer ante la
justicia, á verme deshonorado por un fallo, mien-

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. — Croix de Chevalier
 LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
 Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES:
 JABON de LACTEINA para el tocador. ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
 CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
 TOMADA a la LACTEINA para el cabello. COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
 AGUA de LACTEINA para el tocador. LACTEINA llamada raso del cutis.
 ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.
 SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
 Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, 1878
TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc.
EL VINO de PEPTONA CATILLON
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
 Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
 En SIMPLA TAMBIEEN en FORMA DE LIEBE, LARRE, CROCIATI, SALICION y PALIVE
 PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 13
 y en todas las Farmacias
 Adopada oficialmente en los Hospitales de Paris.

EPIZOOTIA
 Curacion rápida é infalible de la perineumonia exudativa en el ganado vacuno con BOVINA, preparacion especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. Rincón. Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez; en la de Corpas, en Solares, y en la de Molino, en Torrelavega.

FELDORAS AZUCARADAS
DE BRISTOL
 Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTOMAGO** y **EL HIGADO**, y son extraordinariamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradabilis. No contienen mercurio ni sustancia salinas, ni opio, y recuperan con ellas la salud perdida.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS
 LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. Borrell
 Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.
EL ROB DEPURATIVO YODURADO del Dr. Borrell
 Es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—24 reales botella.
 Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Santander: en las principales boticas y droguerías.

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
 PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS
 Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Enfiartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquiticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
 DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Venta al por mayor: En Casa de MARIO LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO

Enfermos de la vista
NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA
 Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, considerando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerables, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las autoridades de la ciencia medica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, medicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y más preco preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Precios españoles.—Caja, 5 pesetas.
Vista cansada, Vista corta y presbicia SE CURAN RADICALMENTE
 Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cómputo, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Píldoras y Ungüento Holloway
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 53B, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 recientes ó inveteradas, **ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL** (Empiomas, Eczema, Herpes, Lepra, etc.), y las demás afecciones que resultan de los **Vicios de la Sangre, Úlceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó carie de los Huesos, Impotencia**, y todos los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.—**CURACION CIERTA y RADICAL** de las enfermedades más inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

LA PEPTONA
 bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestion que le aniquila, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero infalible.
 El Sr. Defresne, cuyos trabajos sobre la digestion, y en particular sobre la **Pancreatina** son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la **Peptona Defresne** y, al momento, á petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los medicos de la Asistencia pública, la **Peptona** fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes.
 A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr. Defresne ha prestado á estómagos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relacion que existe entre una nutrición mesquina y la génesis de los enfermos.
 Sólo resta advertir á los enfermos, no con fundan el **VINO PEPTONA Defresne**, con otras preparaciones que lo imitan, las que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al **Vino Defresne**; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.
 Santander, D. Manuel Rodríguez Jimenez.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNE
 Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la **Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulación.
GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
 DE LACTATO DE HIERRO
 Aprobadas por la **Academia de Medicina de Paris**, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
 (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
 La solución de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
 Depósito general: Farmacia de LABÉLONNE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

BISCUITS DEPURATIFS OLLIVIER
 Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris
 Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.
 Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.
RECOMPENSA NACIONAL de 24.000 FR.
 Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético **DEPURATIVO** conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.
 Depósito general: 62, calle de Rivoli, PARIS.
 UN FOLLETO RELATIVO A ESTAS ENFERMEDADES ACOMPAÑA CADA CAJA.
 Depósito en Santander: Droguería de la Sra. Viuda de R. Isasi, calle de la Compañía, 5, y de venta en las principales Farmacias.

Agua y Polvos Dentifricos
 DEL
DOCTEUR PIERRE
 de la Facultad de Medicina de Paris
 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

78
 tras el miserable que se había llevado los fondos pasaba una vida alegre en el extranjero. Esta perspectiva era triste. Confesé á Saint-Ernest mi posición, y él me presentó á un jóven legista llamado Valmont, nuestro futuro colaborador en el diario proyectado. Valmont era activo, afable y entremetido. Fué á ver á los accionistas, les manifestó mi situación, alegó mi buena fé y mi juventud, y explicó las deplorables circunstancias de este negocio. Entre aquellos hombres hubo algunos que fueron complacientes; pero otros se mostraron menos tratables. ¿Creeréis, caballero, que uno de ellos exigía, no solo un reintegro total, sino también los beneficios presuntos de la explotación? Valmont logró moderar estas pretensiones insaciables, y obtuvo por transacción, que mediante diez mil francos de dividendo, se echase tierra al negocio.
 »Diez mil francos era una cosa muy moderada; bien lo valía mi primera enseñanza; pero de dónde los sacaba yo? El tiempo urgía; no faltaban más de diez días para cumplirse el plazo de la audiencia; en tal situación, tomé un partido desesperado: fuí á ver á mi tío el gorrero y se lo conté todo, con lágrimas en los ojos. El buen hombre me acogió al principio severamente; pero

cuando vió mi dolor, no pudo menos de ablandarse.
 —Jerónimo, me dijo, no son diez mil francos lo que necesitas, sino cincuenta mil: los Paturot no han pedido jamás á nadie que se les perdona una deuda. Lo que se debe, es preciso pagarlo. A mi muerte encontrarás eso de menos. Dame tus papeles, que yo me encargo del negocio.
 —¡Tío querido!
 —Ahora, ¿quieres oír un consejo? Tú sigues un mal camino; la vanidad te perderá. Aquí tienes cuanto te hace falta para labrar tu fortuna. El comercio es bueno, la casa antigua y bien acreditada, y sus parroquianos no se pueden mejorar. Aunque viejo, hago frente á mi tarea, pero solo por tí. Tú eres el hijo de mi hermano, y el único que resta de nuestro nombre. Yo moriré trabajando, pero cumpliré con mi obligación hasta el fin.
 »Mi digno pariente se detuvo en esto, y yo conocí muy bien que no se atrevía á concluir, y que por delicadeza me dejaba el cuidado de acabar su pensamiento. ¡Ay! yo resistí aun; ¡al ver los gorros de algodón, había renacido mi repugnancia instintiva y casi nerviosa. Por otra parte, ofrecíase entonces á mi vista una carrera que me

82
 periódico; pero no era este el mayor de los obstáculos. ¿Qué días saldría el periódico? ¿Cuáles debían ser su título, su forma y su precio? Hé aquí lo que importaba decidir. La mayoría deseaba un órgano diario, político y de grandes dimensiones: Valmont, como jóven reflexivo, cortó pronto la discusión: recordó el texto de la ley, habló del depósito y trajo las cosas á su verdadero terreno.
 »En fin, despues de mucho divagar, se llegó á conocer que era preciso contentarse con la categoría más humilde, y con el rango más modesto. Se fijó el título de este modo: **EL ASPID**, periódico literario, que saldrá de CUANDO EN CUANDO. La política podía tocarse, pero con nombres supuestos y bajo formas alegóricas. Antes de separarse el comité me confió la dirección: Saint-Ernest debía á tener su cargo la caja, y Malvina el registro de las suscripciones, lo cual se creyó ser una verdadera prebenda.
 »La distribución de *El Aspid* fué también una obra de romanos. Todos queríamos dar nuestro voto, y designarnos el puesto que debíamos ocupar. El más exigente era Max, el jóven publicista que había escrito los cuatro artículos desechados. Era este uno de esos prosistas cabelludos é